

El 8 de Noviembre del 77 embarcó en el javeque «San Luis», su comandante D. Antonio de Córdoba, en el que hizo el corso, en el que se halló el mes de Mayo del 79, cuando la división que mandaba D. Juan de Araoz, obligó á varar, y después quemó cuatro javeques argelinos. El 10 de Junio del 79 trasbordó al javeque «Gamo», su comandante D. Marcos Fonguion, también con destino al corso en Levante, hallándose el 29 de Abril del 80 en la presa del bergantín mahonés «San Luis Gonzaga», bajo las órdenes de D. Francisco de Vera, y poco después en el ataque á una galeota de argelinos que echaron á pique, reoigiendo 43 cautivos.

El 9 de Julio del 80 pasó al «Lebrel» su comandante D. Joaquín de Zayas, con el mismo destino en conserva del «Gamo» ambos á las órdenes de D. Francisco de Vera, y el 22 del mismo mes se halló en el combate que sostuvo con tres javeques con una fragata mahonesa de 34 cañones, obligándola á tomar el puerto de Mahón; hallándose también en Octubre del mismo año en otro combate con tres pingües argelinos, sobre la costa de Argel, que finalizó por haber cargado tan fuerte temporal, que se vió obligado á echar doce cañones y varios por trechos de guerra al agua, para desahogar el javeque y zafarse del empuje en que estaban sobre la costa enemiga.

El 1.º de Febrero del 81 pasó á mandar la galeota «Saloni», con la que prestó el servicio de reconocer las embarcaciones que pasasen por las inmediaciones de Cartagena y entrasen en el puerto, cesando en el mismo el 19 de Octubre para embarcar en el navio «San Julián» que mandaba D. Francisco Hidalgo de Cisneros, con el que se unió á la Escuadra del mando del teniente general D. Luis de Córdoba, en Cádiz, donde permaneció hasta Febrero del 83 que desembarcó por enfermo.

El 19 de de Abril del mismo año fué nombrado capitán de la 5.ª compañía del 6.º batallón que se hallaba en Cartagena, donde se trasbordó para tomar posesion de su destino, en el que permaneció hasta Junio del 80 que embarcó en el navio «San Genaro» su comandante D. Francisco Delgado, uno de los de la Escuadra del mando del teniente general Marqués del Socorro, á la que se unió en Cádiz permaneciendo en dicho buque hasta fin de Enero del 91, que por hallarse gravemente enfermo desembarcó. Solicitó su retiro del servicio, siéndole concedido por Real orden de 1.º de Noviembre del 91 con treinta escudos de sueldo al mes.

Al declararse la guerra á Francia, solicitó su vuelta al servicio activo que le fué concedida en vista de la falta de oficiales en 11 de Junio del 94, embarcando en el navio «Concepción» del mando de D. Rafael de Orozco, en el que prestó pocos servicios, pues agraviado de sus males volvió á retirarse al terminar la guerra, habiendo servido en el intermedio en los batallones de Marina y usado de varias licencias para restablecerse, al declararse la guerra á la Gran Bretaña el año 1804, cedió á S. M. en nombre de suyo y de otros hermanos oficiales de Marina también como él, la cantidad de 36.000 reales para los gastos de la guerra, por cuyo servicio el Serenísimo señor príncipe de la Paz, le expresó las gracias en nombre de Su Majestad. En el mes de Junio de 1813, por no servir á los franceses, se huyó de Montilla y entró en Cádiz por mar, donde permaneció hasta fin de la guerra, y por los servicios que prestó durante ella, le agradeció la Junta de Córdoba con el distintivo de capitán de fragata, que S. M. se dignó concederle después por su Real patente de 8 de Febrero de 1823.

Falleció en Montilla el 5 de Septiembre de 1838.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

Gobierno civil

Las cigarrerías

Anoche estuvieron en el Gobierno civil algunas operarias de la Fábrica de Tabacos con objeto de entregar al Sr. Alba la instancia que elevan al ministro de Hacienda.

Por encontrarse ligeramente indispuerto el gobernador fueron recibidas por el señor Millán Astray.

En la instancia se especifican las peticiones siguientes:

Desaparición de las máquinas de elaboración.

Autorización para cubrir las vacantes en las hijas de las operarias.

Reingreso de aquéllas que fueron despedidas por causas leves.

Trabajar en los días festivos, exceptuando los domingos.

Prohibición á los estanqueros de escoger el tabaco y expendirlo con prima. Esta instancia será entregada al ministro de Hacienda.

Los albañiles

Anoche se reunieron los obreros albañiles que forman la Sociedad El Trabajo. Acordaron dar por no recibida la comunicación patronal relativa á la interpretación de la base 3.ª del contrato de trabajo.

Según los obreros, son los patronos los que faltan al contrato; pero estos últimos atribuyen á los obreros la misma falta.

Pérdida de un torpedero

El Ministerio de Marina de Alemania ha hecho público que durante las últimas maniobras navales del Báltico se perdió un torpedero pintado de rojo y con la inscripción «Finis Essen».

Los buques que navegan por aquellas aguas deberán ir prevenidos. El ministerio ofrece 3.000 marcos á quien logre encontrar el sitio del buque perdido.

Núñez de Arce

El domingo, por la mañana, descubriose solemnemente en la calle de la Cruzada, número 4, casa en que murió el insigne poeta castellano D. Gaspar Núñez de Arce, la lápida con que el Ayuntamiento de Madrid quiere honrar su memoria.

A falta de otro mayor, bueno es el pequeño homenaje acordado, que avivará en este pueblo olvidadizo el recuerdo de uno de sus más grandes artistas. El alcalde ya ha comunicado el acuerdo á la familia del insigne escritor, y el Ayuntamiento ha invitado para que asistan al acto al Ateneo, á la Asociación de la Prensa, al Círculo de Bellas Artes, á la Asociación de escritores y artistas, al Ayuntamiento de Valladolid, á las academias y á otros muchos centros y sociedades.

La solemnidad que se prepara será digna, seguramente, de la grandeza del poeta á quien se trata de honrar.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha expedido la siguiente Real orden:

«En vista de las numerosas instancias elevadas á este ministerio por los alumnos de todas las carreras y grados de enseñanza á quienes falta una ó dos asignaturas para terminarlas en solicitud de exámenes extraordinarios en Noviembre, alegando haber organizado y dispuesto sus estudios en el último curso en la ocasión de que este año se les concederían, como en el anterior; Su M. jestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que en la primera quincena del mes de Noviembre próximo podrá matricularse para los exámenes subsiguientes los alumnos oficiales ó libres á quienes falten una ó dos asignaturas para completar grado de enseñanza ó terminar carrera.

2.º Estos exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre.

3.º Los Tribunales para los exámenes se constituirán en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

4.º Para las dudas que pudieran surgir con motivo de estos exámenes, se pone en vigor la Real orden de 27 de Octubre de 1905; y

5.º Que se dé la mayor publicidad posible á esta Real orden para que llegue á conocimiento de la población escolar; entendiéndose que esta concesión se hace por última vez, y, por consiguiente, que en ella no puedan fundar esperanza alguna de otorgamiento de la gracia para los años venideros.»

TEATROS

PRICE

Hoy, jueves de moda, se verificará en el sitio teatro una esocgida función con el siguiente programa:

A las seis y tres cuartos, en sección vermouthe, *Chaban Maryann*, tomando parte la aplaudida tiple señorita Carmen Albertos; á las nueve y media, *Una vieja*; á las diez y media, *Al agua, pablos*, tomando parte cuatro tipos, las señoritas Labal, Sobejano, Rosales (T.), y Méndez, y á las once y tres

cuartos, la opereta fantástica de gran espectáculo *La manzana de oro*.

En la presente semana estrena de *Aires Nacionales*, letra de los Sres. Jiménez Prieto y Pérez Capo, música de los maestros Caballero y Calleja.

Para esta obra han pintado cuatro decoraciones los aplaudidos escenógrafos señores Xaudaró y Gayo.

CÓMICO

Esta noche en tercera sección, y con *La gaita blanca*, debutará en este teatro la tiple señorita Virginia Trujillo, artista que viene precedida de gran fama, debido á las excelentes facultades que para el teatro posee, según dicen los que en provincias la han oído cantar.

Veremos si aquí canta y si es justa ó no la reputación que ha adquirido como cantante.

Pepita Cañote

Después de una brillante campaña en el teatro Celso de Oviedo, ha llegado á Madrid y se encuentra á disposición de las empresas la aplaudida tiple Pepita Cañote.

Los reos de Peñaflo

Muñoz Lopera se muestra cada día más comunicativo y parece que se jacta de describir la forma en que realizaban los asesinatos en el triste y célebre *Huerto del Francés*.

Ha relatado con todo género de detalles el medio de que se valió para matar á José López Almeda, primera víctima de aquel par de criminales.

Y asegura no haber tenido participación en la perpetración de este asesinato, así como también dice que la muerte de Almeda no estaba acordada, como se supone entre él y Aldije.

Lopera, aun sin tener perdidas por completo las esperanzas de indulto, tiene en este punto ideas más pesimistas que Aldije. —Son tan grandes nuestros crímenes— dice, —han causado tanta sensación en toda Europa, que desconfío librarme del patíbulo.

Aun cuando todavía se ignora la fecha de la ejecución de los reos de Peñaflo, para el caso de que no se logre el indulto, se toman las medidas necesarias.

Entre ellas figura el acuerdo de colocar á Aldije y á Lopera en capillas distintas, y para evitar que los reos se vean en el patíbulo, que se alzará en el patio chico de la cárcel, se separarán los banquillos con una cortina.

CUENTO

El cinematógrafo de la vida

I

La ingratitude

Así habló el viejo: —El recuerdo es como una máquina cinematográfica: va desarrollando ante nuestra vista, dándole vida y animación, todo lo que fué y ya no es; todo lo que vimos y quedó grabado en nuestra memoria; todo lo que hicimos y lo que nos hicieron.

Si el recuerdo es alegre, consolador, nos hace sonreír deleitándonos; si es una pena, una desgracia, arranca lágrimas á nuestros ojos; si es la visión de un daño que causamos, sentimos alborotarse nuestra conciencia...

Y á ustedes, queridos nietos, que me diréis son estas verdades de Pero Grullo; pero creo necesario hablaros en esta forma para que comprendáis mejor mis palabras y saquéis provecho de mis consejos.

Todos tenemos recuerdos buenos y recuerdos malos—esta es otra verdad aplastante—pero lo que todos no tienen, es el juicio justiciero, imparcial para reconocer lealmente cuáles fueron nuestras buenas y nuestras malas obras.

Y á mostraros el camino recto de la serena justicia, se dirigen mis explicaciones. Vosotros, hoy día, sois muy buenos. Tú, Joaquinito, eres aplicado, inteligente; eres un buen estudiante y espero serás un hombre útil á la sociedad. Tú, Margarita, eres hacendosa, limpia, buena creyente; ayudas á tu madre en todas las labores y faenas domésticas, y espero sabrás ocupar dignamente tu puesto en el mundo, siendo una perfecta casada y una buena madre, cuando, andando los años, contraigas matrimonio.

Pero no basta ser buenos por la uraleza; hay que tener un soabado conocimiento de

nuestros deberes para practicar el bien, no por rutina, incooscientemente, sino á sabiendas de lo que el bien es, y cuáles son los límites que le separan de lo pecaminoso y contrario á la moral.

Yo tengo el deber, puesto que no tenéis padre, de advertiros y aconsejaros, guiando vuestras conciencias y encauzando vuestras inclinaciones. Muchas veces he pensado daros ciertas explicaciones provechosas para que, recordándolas, podáis tenerlas presentes en cualquier momento de la vida en que la inexperiencia pudiera haceros vacilar. Ambos tenéis buena intención y excelente memoria, y con estos elementos, creo tener adelantado gran parte del camino.

D. Leoncio hizo alto en su disertación como si quisiera reconcentrar su pensamiento en algún punto, y después de liar y encauzar un cigarrillo, habló de esta manera:

—Cada día he de daros una explicación sobre diferentes temas. Hoy quiero hablaros de la ingratitude.

El viejo dió una chupada al cigarro, y dirigió, á través de los cristales de sus anteojos, una escrutadora mirada al semblante de su nieto Joaquín.

—Agradece—dijo—es, á mi juicio, comprender en toda su magnitud la importancia del beneficio ó favor que otra persona nos hace; estar siempre dispuestos á ayudar á aquella persona en todo lo que podamos serle útil aun á costa de hacer un sacrificio; y si nuestra inutilidad fuese tanta, que nunca, nunca, podamos demostrarle con hechos nuestro agradecimiento, rogar á Dios muy sinceramente que le premie sus buenas obras.

El que hace lo contrario de esto, denota poca inteligencia para comprender el beneficio, ó sobra de perversidad para despreciarlo.

Yo no quiero creer, querido Joaquinito, que tú seas perverso; y por tanto, achaco á irreflexión y poco conocimiento, la ingratitude de que le diste ayer una prueba á don Serafín y á su hijo.

D. Serafín, sabiendo lo apurado de nuestra situación, ha pagado tus matriculas en el Instituto y te ha comprado los libros que, por ser caros, no hubiéramos podido comprar nosotros; es decir, que te ha facilitado el pan de la inteligencia, la substancia de que se nutre tu cerebro, proporcionándote el día de mañana un medio de vida decoroso.

El viejo hablaba con energía, con tono represivo. Joaquín, avergonzado, no osaba levantar la vista del suelo.

D. Leoncio continuó: —Además de esos beneficios materiales, palpables, D. Serafín te ha tratado siempre con cariño paternal; te ha invitado para que le acompañes en todas las excursiones y meriendas que han proyectado, distinguiéndote casi tanto como á sus hijos.

Antolín, su hijo, tu compañero inseparable, te ha demostrado siempre quererte más que á ninguna otra amiga, logran lo que su familia desea, te recibe con los brazos abiertos.

Y D. Serafín, que te ha colmado de beneficios y distinciones, solicitó de ti, como favor especial, que fueses ayer por la mañana á la Guindalera á participar á su hermano la agravación que en su enfermedad ha sufrido la niña pequeña; y tu, pretextando que con el frío y la lluvia podía recrudescerse tu catarro, te negaste á ir.

Bien abrigado, nada había que temer. Si yo me hubiera enterado antes, te habría obligado á ir, porque la pereza y no otra causa, fué la que te hizo negarte.

D. Serafín está incomodadísimo contigo y debes ir á desagraviarle, pidiéndole perdón humildemente, como cumple á todo ser agradecido.

—Cuando usted disponga, abuelito,—dijo el chico atreviéndose, por fin, á mirarle de frente.

D. Serafín encendió otra vez el cigarrillo, que se le había apagado durante su peroración, y encarándose con la niña, dijo:

—Por hoy, ya te he hablado bastante; mañana os daré otra explicación tratando de la obediencia, y esa debes aprovecharla tú, Margarita, muy especialmente, pues á ti se refiere el caso concreto de que he de hablaros.

La niña fijó sus ojos, llenos de candor y de ingenuidad, en los ojos de su abuelo, como tratando de leer en ellos el reproche que había de dirigirla. Ella no recordaba haber sido desobediente para nadie.

El viejo sonrió y posando sus esqueléticas manos en la rubia cabellera de la muchacha, la dijo en tono cariñoso.

—No seas ociosísima; mañana sabrás tu pecado; ahora ve á enterarte si la cena está

preparada, pues con el paseito de esta tarde y la charla, se me han abierto las ganas de comer.

MIGUEL SÁNGHEZ DE LAS MATAS.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Recepción de las Comisiones del Senado y Congreso designadas para felicitar á S. M. el Rey con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á los súbditos extranjeros que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie para su provisión las cátedras vacantes que se expresan.

Hacienda.—Conclusión de los documentos complementarios de la ley de presupuestos publicada en la Gaceta de ayer.

Fomento.—Dirección general de obras públicas.—Aprobando la transferencia que D. Carlos Barrachina ha hecho á favor de la Sociedad general de riegos de la concesión que le fué otorgada para construir un pantano en la rambla de la Viuda (Castellón).

Autorizando á D. Manuel Parpal para la construcción de una caseta de recreo en la costa Norte del puerto de Mahón.

Subastas de obras de carreteras.

CONSEJO EN PALACIO

En el Regio Alcazar se ha celebrado esta mañana Consejo presidido por S. M.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, resumen de política interior, ocupándose preferentemente por lo que á la primera hace relación de la forma en que ha sido resuelta la crisis ministerial en Francia, de la significación radicalísima del nuevo Ministerio Clemenceau y de la apertura del Parlamento inglés.

Al tratar de las cuestiones interiores, el general López Domínguez comenzó felicitando á S. M. por la brillante manifestación que desfiló ayer ante el salón del Trono con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, pasando después á exponer la impresión satisfactoria que ha producido al Gobierno la actitud en que se presentan en las Cortes los diferentes grupos parlamentarios.

Siguientemente fueron haciendo uso de la palabra por indicación de S. M. todos los individuos del Gobierno.

El Sr. Navarro Reverter expuso la forma en que se propone ir desarrollando en el Parlamento su obra económica; el general Luque dió cuenta al Rey de su programa de reformas y anunció que mañana probablemente sometería á la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación á las Cortes de varios proyectos de reformas.

El ministro de la Gobernación disertó largo rato acerca del proyecto de Asociaciones, disertación en la que también intervinieron brevemente los Sres. Jimeno y García Prieto.

Firma del Rey

Terminado el Consejo S. M. firmó los siguientes decretos:

MARINA

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de la Armada al contralmirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Orellana.

Disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado Mayor del Departamento de Cartagena al capitán de navio de primera clase D. José González de la Cotera.

Autorizando al ministro de Marina para que presente á las Cortes el proyecto de fuerzas navales para 1907.

Mombrando jefe del ramo de Artillería Arsenal de la Carraca al coronel de Artillería de la Armada don Elías Iriarte.

Idem comandante de artillería del Departamento y jefe del Ramo en el Arsenal de Cartagena al coronel D. Francisco Quintana.

GUERRA

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley, fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1907.

Promoviendo á general de división al brigada Sr. Manrique de Lara.

Idem á general de brigada al coronel señor del Real.

GOBERNACION

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley acerca de las Asociaciones religiosas.

Polstín del DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

rio, dejaban ver que era húmedo, malsano y peligroso.

—Que nadie se deje de ver, ordenó el capitán, puesto temo sea un ardíd para atraerme fuera.

—¿Quién vive? replicó. ¡Alto!... ó hago fuego.

—Bandera de parlamento, respondió Silver. El capitán se volvió á nosotros, y nos dijo:

—La sección del doctor al Norte, Jim al Este, Gray al Oeste, la otra sección cargará las armas... Atención, muchachos, y ojo alerta!...

—Luego, dirigiéndose á los rebeldes: —¿Qué queréis con vuestra bandera de parlamento? les preguntó.

—El compañero de Silver respondió:

—El capitán Silver desea ir á hablaros para arreglar las condiciones de una tregua.

—¿Capitán Silver?... No le conozco... ¿Quién es ese oficial? replicó el capitán.

Y añadió aparte: —Pues no ha ascendido poco el tunante! Juan Silver respondió:

—Soy yo, capitán, á quien estas pobres gentes han elegido por jefe después de vuestra desertión, caballero, y estamos prontos á someternos si las condiciones que nos imponéis son admisibles. Lo que pido en primer lugar es que me déis vuestra palabra, capitán Smollet, de dejarme salir del fuerte sano y salvo y concederme dos minutos para alejarme antes de empezar las hostilidades.

—Amigo, yo no soy, el que desea hablaros, replicó el capitán; por lo tanto, si tenéis algo que decirme, es asunto vuestro, y podéis venir si queréis. En cuanto á traición, será de vuestra parte, y os arrepentiréis de ella, os lo juro.

—No necesito más, exclamó alegremente Silver; una palabra vuestra me basta, y me vanaglorio de conocer á la gente de honor.

El hombre que le acompañaba intentó detener á Silver al oír la respuesta del capitán; pero Silver le tranquilizó, y avanzando ha-

cia la empalizada arrojó para dentro su muleta, y apoyándose en los puños franqueó el obstáculo con un vigor y una agilidad sorprendentes.

A tal punto me interesaba lo que estaba pasando, que, olvidando mis deberes de centinela, abandoné la tronera y me adelanté silenciosamente hasta llegar detrás del capitán, que estaba sentado en el suelo con la barba en la mano, los ojos fijos sobre el manantial y tarareando una canción popular.

Silver tardó algún tiempo en escalar el flanco del montecillo, por la pendiente que presentaba y por los troncos de árboles de que el suelo estaba sembrado; pero continuaba en silencio su obra, y acabó por llegar cerca del capitán, á quien saludó lo más cortésmente del mundo.

—¿Ya estás aquí, amigo? dijo el capitán; sentaos, puesto que venís fatigado.

—¿No queréis que entre, capitán? le dijo: aquí fuera hace mucho frío para sentarse en la arena.

—Silver, respondió el capitán; vuestra es la culpa si no estáis ahora sentado y bien abrigado al de los hornillos... Si sois el cocinero de mi buque, os concedo una libertad que no debiera, permitiéndome sentaros en mi presencia...; pero si sois el capitán

Silver, rebelde y pirata, ya sabéis que no merecéis más que la horca.

—No hablemos más de ello, capitán, replicó Silver sentándose en el suelo; pero será necesario que me ayuden á levantar me, y se acabó... Pero ¿qué bien estáis aquí... ¡Ah! ¡Hola... Jim!... Doctor, os presenta mis respetos... veo con placer que estáis como en vuestra propia casa.

—Si tenéis algo importante que decirnos, al asunto, dijo el capitán.

—Es muy justo, capitán; el deber ante todo... Pues bien, confieso que habéis tenido una gran idea, capitán, y que algunos de los míos ha tenido que sufrir sus consecuencias... y quizás sea esa la razón que me trae aquí á parlamentar...; pero os aseguro, capitán, que no sucederá dos veces... ¿Creéis que todos estábamos peneques?... ¡Ni por pensar!... mi cabeza estaba fuerte... y poco faltó para que cogiera á vuestro hombre con las manos en la masa... Paes os aseguro que mi hombre no había muerto, aun cuando llegué á su lado... no en verdad...

El capitán, aunque no atendía ni una palabra de lo que oía, permanecía indiferente.

—¿Y qué más? preguntó tranquilamente. Yo empezaba á comprender, pues recordaba las palabras de Ban Guan, y suponía al mismo tiempo que éste habría hecho á los

piratas alguna visita nocturna y matado á algunos de ellos, cuando estaban bebiendo ron alrededor del fuego.

—Vamos á lo principal, replicó Silver; nosotros queremos el tesoro y lo tendremos; esta es la cuestión; y en cuanto á vosotros, os contentaréis con que os concedamos la vida, y para esto voy á poner una condición indispensable. ¿No es verdad, capitán, que obra en vuestro poder cierto mapa...?

—Es posible.

—Vamos, vamos, ya sé que lo tenéis... ¿Por qué no lo confesáis tácitamente?... Pues bien; yo necesito ese mapa... Por lo demás, ya sabéis que nunca os he querido mal...

—¿Conque lo creéis así?... ¡Buena! En cuanto á vuestros proyectos, ya sabemos á qué atenernos; pero nos reímos de ellos, puesto que es imposible que los llevéis á cabo.

Y el capitán le miró tranquilamente, corrigiendo su pipa.

—¡Si vais á creer todo lo que os diga Gray!... exclamó Silver.

—Gray no me ha dicho nada, ni nada le he preguntado, ni nada le preguntaré; pero os repito que sé á qué atenerme.

Estas palabras, dichas con duro acento, parecieron tranquilizar algo á Silver, que añadió con tono más insinuante;

